

**COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

ANEXO No. 1
DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE TRABAJO.

COMISION QUE CONVOCA: Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN: Día miércoles 16 de julio de 2025.

HORA DE LA SESIÓN: 11.00 Horas A.M.

LUGAR DE LA SESIÓN: Sala de Juntas del 2º nivel, del edificio de Diputados, en la sede del Congreso del Estado, en la calle 14 Oriente, numero 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248.

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA DE LA 16ª DÉCIMA SEXTA SESION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Declaratoria de la Instalación de la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Dia.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de trabajo anterior.
- 5.- Asuntos a tratar en específico:
 - a).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 29, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional, con el que se atienden diversos requerimientos judiciales emitidos en la ejecutoria del juicio de amparo número PRAL. 1061/2022, Mesa 5-A, del índice de Juzgado Décimo de Distrito, del Décimo Tercer Circuito, con sede en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, para el pago de las condenas decretadas en el juicio natural que se tramita en el expediente número 39/2019, del índice de la Sala Unitaria de Primera Instancia y Especializada en Controversias entre los Municipios y sus Agencias, del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

NOTA: El acta de la sesión anterior a que refiere el punto 4 de este orden del día y el dictamen del expediente a que refiere el inciso a) del punto 5 del orden del día, ya fueron enviados a cada Diputada o Diputado integrantes de la Comisión, en forma electrónica a través de sus Secretarios Técnicos o Asesores, para evitar el excesivo gasto de papel, impresiones y daños al medio ambiente.